

Joven de 22 años ingresó a sacar fotos y cayó de alturas

Complejo rescate de turista israelí lesionado en zona no habilitada del Parque Torres del Paine

Guardaparques de la Corporación Nacional Forestal (Conaf) y Carabineros ejecutaron con éxito un procedimiento de evacuación de alta complejidad en el Parque Nacional Torres del Paine durante la tarde-noche del miércoles 7 de enero, para auxiliar a un turista extranjero que resultó con graves lesiones tras acceder a un área no autorizada del macizo montañoso.

La emergencia se inició a las 18,15 horas, cuando guardaparques tomaron contacto con la Avanzada Temporal Torres del Paine de Carabineros, solicitando apoyo urgente para evacuar a un turista israelí de 22 años, identificado como Zohar Meir, quien presentaba una grave lesión en su pierna derecha.

De inmediato, se activaron los protocolos de emergencia y se desplegó una patrulla de rescate al mando del teniente Juan Medina Muñoz, jefe de la Avanzada de Carabineros. El equipo policial se trasladó hasta el sector del Campamento Chileno, donde encontraron a la víctima estable, gracias a la atención preliminar de un médico que

se encontraba en el lugar. La evaluación inicial permitió establecer que el joven presentaba un esguince grado tres o una posible fractura.

Según la investigación preliminar de Carabineros, el accidente ocurrió cuando el turista, con el fin de tomar fotografías, accedió a un sector no habilitado de la Base Torres, caracterizado por rocas de gran altura. En ese lugar, perdió el equilibrio y cayó desde una altura considerable, provocándose la lesión.

Tras más de cuatro horas de operativo, que incluyó el traslado en camilla móvil por terreno agreste, el personal de rescate logró llevar al lesionado hasta el sector de Laguna Amarga cerca de las 22,20 horas de este miércoles. Allí, fue entregado a personal paramédico de la Posta de Cerro Castillo, que lo trasladó al Hospital de Puerto Natales para recibir atención médica definitiva.

Llamado a la responsabilidad

A través del jefe del destacamento, teniente Medina, Carabineros reiteró enfáticamente el llamado a todos los visitantes

nacionales y extranjeros- a respetar en todo momento los senderos y sectores debidamente autorizados y habilitados dentro del Parque Nacional.

"Esta persona se encontraba en un lugar que no estaba habilitado para poder tomarse fotografías, subiendo en este caso a una piedra

de gran altitud, cayéndose de esta y ocasionándose una lesión en uno de sus tobillos", explicó el teniente Medina.

Carabineros reiteró el llamado a "respetar los senderos que están habilitados y tomarse fotografías en los miradores y lugares en los que se permite".



Ilustre Municipalidad de Primavera

LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO

1.- Llámese a Concurso Público de Antecedentes, para proveer el cargo de la Ilustre Municipalidad de Primavera:

Cantidad de Cargos	Planta	Grado	R
1	Jefatura	12°	Los exigidos en la establecidos en B

- 2.- Entrega de Bases del concurso público a través del sitio web www.oficinapartes@municipalidadprimavera.cl desde el día 9 al 14 de enero de 2026 a las 17:00 horas.
- 3.- Recepción de Antecedentes a través del correo electrónico de Oficina oficinapartes@municipalidadprimavera.cl con copia a secretariamunicipal@municipalidadprimavera.cl día 9 al 14 de enero de 2026 a las 17:00 horas.
- 4.- Resolución del Concurso: 29 de enero de 2026.

"Cabe mencionar que las fechas mencionadas son plazos estimados y pod

Karina Fernández Marín
Alcaldesa